EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 — APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV — PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes — PALMA DE MALLORCA SÁBADO 6 DICIEMBRE DE 1890 — REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 — NÚM 11151

KOCH EN CASA

El Fausto del siglo XIX

A pocos pasos de la estación de Bellavista, en Berlín, en la última casa de la Brukenstrasse, vive el doctor Koch, el *sanador de la tisis*, como le llaman unos; *El Fausto del siglo XIX*, como le han puesto en Berlín.

La Brukenstrasse no es una calle aristocrática ni mucho menos; aunque cualquiera que no conozca los misterios de Berlín moderno, creería que aquellas casas de piedra, con balaustradas artísticas y lujosa ornamentación eran otras tantas moradas aristocráticas. No es así, sin embargo. Son sencillamente «Mietskasernen» (cuarteles de alquiler,) casas de vecindad. En los pisos bajos viven zapateros, sastres y demás industriales modestos. El principal, el piso más lujoso de la casa, pertenece á alguna familia medianamente acomodada. En el segundo, vuelve á hallar refugio el industrial de poco vuelo.

En ninguno de estos pisos vive Koch. Hay que subir más alto y echarse al pecho hasta tres escaleras. Y aun así, no tiene el sabio para su vivienda más que medio piso, con tres ventanas á la calle.

Sobre la boca de un buzón, en la puerta, hay una plaquita de porcelana con el rótulo de DR. R. KOCH, en letras azules.

La antesala es pequeña y oscura. Un espejo grande, un perchero y unas cuantas sillas constituyen su único mueblaje.

La mujer de Koch

Tres puertas dan á la antesala. La más inmediata á la de la calle, da entrada al gabinete de trabajo del doctor, cómodo y abrigado y cuyo principal ornamento es un busto en mármol blanco del viejo emperador Guillermo I, que se alza en medio de un macizo de plantas tropicales.

Todo refleja el inmaculado aseo que constituye el orgullo de la mujer de su casa alemana, y efectivamente, le «Frau Professor,» la «señora profesora,» es el tipo de la alemana limpia y cuidadosa hasta la exageración.

Es de mediana estatura. Un traje negro y muy sencillo ciñe su frágil y elegante figura. Su único adorno es el broche de oro que la sujeta el cuello. La tez es blanca y fresca, y su rubio cabello partido en el centro, á lo Virgen, empieza á encanecer algo.

Alegre y animada de carácter, á su cargo corre el defender el santuario del sabio de visitas importunas ó molestas.

El león en su antro

Koch no se niega, sin embargo, á todo el mundo.

De vez en cuando, una criada de unos cuarenta años, y que parece espejo de la sencillez y del aseo de su señora, introduce en el gabinete del profesor á alguna visita. Las horas de recibo son las primeras de la tarde, y después de las nueve de la noche.

En las primeras horas de la tarde, Koch, se muestra cortés y agradable como un hombre de sociedad. pero más caluroso y genial que éste. Todo le interesa y conoce cuanto sucede en literatura, en arte y en política, casi como en ciencia, porque todas las noches, cuando se retira á las doce y aun más tarde, se lleva periódicos y revistas para leer en la cama, lo que sucede fuera de ese mundo de la ciencia en que gasta la mayor parte de la vida y los más hermosos esfuerzos de su inteligencia.

Pero por la noche es cuando el sabio se entrega por completo al placer de la sociedad, y entonces es cuando sus amigos van á verle ó á sentarse á su mesa, pues casi siempre hay algún convidado. En la comida, Koch toma buena cantidad de soda, pero apenas prueba las bebidas alcohólicas y hasta las doce de la noche dura la tertulia, durante la cual, el profesor, que tiene una conversación sumamente entretenida y animada no se cansa de distraer á sus amigos y convidados.

Por la mañana no le gusta que le molesten hasta las nueve, hora en que se levanta y se viste muy despacio, poniéndose para ir al comedor una vestimenta algo extraña y que tienta algún tanto á la risa, cuando se ve al doctor con ella por primera vez; es una bata de señora, muy amplia y sin cuello.

El almuerzo consiste en un caldo blanco, muy gordo y poco apetitoso, en el cual echa buena cantidad de pedacitos de pan tostado. En la comida no toma más que un plato de carne con legumbres, otro de dulce, y para concluir un gran plato de sopa. Koch no toma nunca café.

El doctor se divierte

Las diversiones del doctor son intelectuales más bien que físicas.

Pero no en balde es catedrático de Higiene en la Universidad de Berlín, y sabe que, después de pasarse cuatro ó cinco horas estudiando los bacilos, conviene un poco de ejercicio.

A las tres en punto un mozo de cuadra trae á la puerta de la casa de Koch un caballo tordo, que ya sabe su obligación y se para *motu propio*, donde su dueño tiene costumbre de montarlo.

A los pocos minutos sale Koch, y su facha es tan rara, con una levita amplísima y vieja, y un sombrero de fieltro, blando y de ala ancha y caída, que choca el verle, aun en Berlín, donde la gente no se cuida mucho de vestir, y donde Bismarck rivaliza con Koch en eso de ir por la calle hecho una facha.

Una hora de trotar por el Thiergarten es la única diversión del sabio, que á las cuatro entra en el Instituto de Higiene y reanuda sus trabajos.

La invasión de médicos

Desde el anuncio de su descubrimiento, Koch ha tenido que variar algo su vida para huir de la nube de médicos y de enfermos que le asedia.

No hay hotel de Berlín que no esté lleno de bote en bote de médicos y de tísicos. En uno sólo se han juntado 38 individuos de la profesión. Italia ha mandado el mayor contingente. Montreux, Davozplatz, Niza, la Riviera de todos los demás refugios invernales de gente enferma de pecho, tienen igualmente en Berlín numerosos delegados.

Sabios y pacientes llenan diariamente las aulas, donde los discípulos del *Fausto del siglo XIX*, explican el maravilloso descubrimiento que ha puesto un rayo de esperanza en los seres infinitos que, hace pocas semanas, se veían caminando, lenta pero fatalmente, hacia el negro abismo de la muerte.

UETAM EN MADRID

Es tan unánime la opinión de los diarios de la Corte al hablar del gran artista, con motivo de la representación de la *Estrella del Norte* de Meyerbeer, que no hemos podido menos de darle á conocer á nuestros paisanos.

Dice *Las Ocurrencias:*

«No había vuelto á cantarse, desde que se marchó el aplaudido Uetam, la *Estrella del Norte*. Ahora que le tenemos otra vez, con gran satisfacción del público, entre nosotros, ha vuelto á ponerse en escena la citada ópera, y ha hecho en ello bien la Empresa y la dirección artística, porque es una obra que siempre se oye con gusto, y, sobre todo, cantando en ella Uetam.

El que realmente obtuvo un verdadero triunfo en la representación fué Uetam. Como artista y como cantante llegó á gran altura, alcanzando una verdadera ovación al cantar el brindis del tercer acto, que tuvo que repetir en medio de atronadores aplausos. En la romanza del cuarto fué también aplaudido con entusiasmo.»

El Noticiero:

«Para el Sr. Uetam todos los elogios. Fué el héroe de la jornada, y el que mereció del público en masa varias ovaciones en el curso de la representación, y dos colosales en el *brindis* del acto segundo que hubo de repetir.»

El Cronista:

«El Sr. Uetam, que nos tiene probado que es un maestro, lo confirmó de nuevo, diciendo toda su parte con valentía y expresión que le son tan peculiares. Uetam es el de siempre; el artista que cautiva, que canta maravillosamente y que consigue impresionar al público. Por eso éste, siempre que tiene ocasión, lo aplaude con frenesí, como ocurrió anoche.»

El Liberal:

«Nuestros lectores saben con cuánta maestría interpreta el Sr. Uetam el personaje de Pedro el Grande.

Anoche lo cantó y representó de una manera inimitable que le valió ruidosos y prolongados aplausos.

Se vió precisado á repetir el brindis del tercer acto, y obtuvo una ovación entusiasta á la terminación del aria del cuarto acto.»

El Imparcial:

La penosa parte de Pedro la dijo el insigne Uetam como él solo sabe hacerlo, mereciendo tanto en la *cavatina* del tercer acto, como en la *romanza* del cuarto, una justísima y entusiasta ovación.

A instancias del público fué repetida la citada *cavatina.*»

La España Liberal:

«El insigne Uetam ha sido varias veces extraordinariamente aplaudido en la ópera de Meyerbeer, y en su última audición ha estado hecho un jigante, un atleta del divino arte. Prodigioso é incomparable el eximio bajo español, dijo toda su hermosa *particella*. Fué el héroe; con esto está dicho todo.

Tanto en la escena de la embriaguez como en el precioso brindis, alcanzó el maestro una ovación indescriptible, viéndose obligado el Sr. Uetam á repetir el último, en medio de delirantes y apasionados aplausos y aclamaciones del público.

A Uetam hay por fuerza que saludarlo con el sombrero en la mano, como al consumado actor y como al cantante eminente. ¡Bravo por el concienzudo artista!»

La Correspondencia de España:

«Desde que el célebre bajo nuestro compatriota Sr. Uetam se ausentó recientemente del teatro Real, no había vuelto á ponerse en escena *La Estrella del Norte* de cuyo papel de Pedro, tan difícil y fatigoso, había hecho el gran artista una verdadera creación

La circunstancia de figurar el Sr. Uetam en el cuadro de la actual temporada y de encontrarse entre los artistas escriturados Marcela Sembrich, tenía que dar, y lo dió en efecto anoche, considerable relieve á la ejecución de la ópera de Meyerbeer que resultó admirable de todo punto, tanto en su conjunto como en sus menores detalles.

El Sr. Uetam reverdeció los laureles que conquistó hace dos años; cantó admirablemente su parte, interpretó el personaje con la conciencia de un gran artista, repitió la cavatina del tercer acto y oyó grandes aplausos durante la representación de la ópera.»

Y finalmente dice *El País*, el exigente *País:*

«Y vamos con el héroe de la representación: Uetam.

No puede hacerse más á conciencia una ópera, que lo hizo anoche el bajo mallorquín.

Como cantante y como artista no olvidó ningún detalle. Aquella escena de la embriaguez, donde tan fácil es caer en lo vulgar ó en lo ridículo, la bordó, y valga la frase.

El brindis le valió, como siempre, una estruendosa ovación, y en medio de ella tuvo que repetirlo.

Otro cantante que no calzara los puntos de Uetam hubiera ya sustituido, por una de su cosecha, la cadencia del brindis. Uetam la dice tal y como está escrita, á pesar de sus dificultades, de su exagerada extensión y de lo antiartística.

¡Parece increible que sea de Meyerbeer!

Uetam tuvo que presentarse dos veces al palco escénico después de este acto.»

PAUL CRAMPEL

Francia ha concebido un proyecto grandioso; unir al través del Sudan francés la Argelia y Túnez con sus posesiones del Senegal y del Congo.

Realizado el pensamiento, Francia será dueña de la tercera parte de Africa y del imperio colonial más grande del mundo.

Un hombre relativamente obscuro, un explorador conocido hasta ahora de muy pocas personas, pero de un valor á toda prueba y de asombrosa energía, ha sido el autor del pensamiento, y lo está llevando á cabo desde hace meses si es que no ha muerto, porque las últimas noticias que se tienen de él, son no más que de su llegada al Congo.

Paul Crampel se llama este explorador.

Más audaz que Brazza, que Stanley, que Wissemann y demás viajeros africanos que para internarse en el Continente Negro, llevan escoltas de 700 y 800 hombres armados de carabinas revólvers, Crampel no encontrando quien le ayudase, tuvo la temeridad inconcebible de hacer su primera exploración á los paises ignotos del centro de Africa, acompañado únicamente de dos laptotes; es decir, de dos negros, arrostrando sin miedo la hostilidad de las tribus terribles del interior, batiéndose cien veces con ellas.

El explorador salió milagrosamente con vida de aquella aventura, y el descubrimiento del rio Djad y de las regiones que baña, y el levantamiento de un mapa completísimo de los paises recorridos por él y reconocimiento de la soberanía francesa por los regalos de luengas tierras, fueron su recompensa.

Durante doscientos veinte días consecutivos estuvo Crampel sin poder salir de aquella inmensa selva negra del Africa Central, que tan largamente ha descrito Stanley, y donde sucumbió buena parte de la gente del viajero inglés. Caminaba sin ver casi el cielo, tan espeso era el ramaje, palabreando con los indígenas, firmando tratados y estudiando las costumbres y el comercio con tanta precisión, que ha podido hacer luego el cuadro exacto de las vías comerciales de cada tribu, de las cantidades de márfil que tienen almacenadas y del precio de las mercancías. Los indígenas no se le mostraban demasiado hostiles, viendo que no iba más que con dos laptotes armados; pero llegó un dia en que empezaron á desconfiar de él.

Entonces Crampel resolvió casarse.

Comenzó á hacer correr la voz de que al visitar las tribus no tenía otro propósito que el de buscar esposa á su gusto. Un día el jefe de los Palmins le cogió la palabra. Eyegué le ofreció su hija la princesa Niarinzhe en casamiento.

La novia tenía unos nueve años. El explorador, haciendo de tripas corazón, aceptó tan extravagante enlace, porque un desaire le habría costado la vida. La boda fué con todo el ceremonial negro, tamtam, etc., y las fiestas duraron cinco días; al cabo de ellos Eyegué se unió á sus súbditos, y cogiendo de la mano á la princesita les dijo:

—Mando á mi corazón que se vaya con el blanco.

Y después, dirigiéndose á su hija añadió.

—Ya no tienes padre, ni madre, ni hermanos, ni hermanas. No tienes más que al blanco.

La boda quedó hecha y Crampel continuó su viaje en compañía de su infantil esposa. Esta era bonita, en clase de negra, y muy viva; pero siguiendo la moda palmina, tenía clavadas en el labio superior una porción de cerdas de elefante, muy largas y muy tiesas, que la daban extraño aspecto de gato.

Al llegar al límite de las posesiones alemanas, el explorador tuvo que emprender la vuelta á la costa. El regreso fué terrible. Los negros tomados para que llevaran las cargas de provisiones, instrumentos, fotografías, medicinas, etc., aterrados por lo mucho que habían sufrido en la gran selva negra, se negaron á entrar de nuevo en ella. Hubo que construir balsas y aprovechar un río caudaloso, que indudablemente llevaría la expedición al mar. Por desgracia la región que atravesaba acababa de ser teatro de los combates del teniente alemán Kunt, y los indígenas tenían declarada la guerra sin cuartel á cuanto oliese á europeo.

Las almadías fueron atacadas tres veces. Uno de los dos laptotes fué muerto juntamente con uno de los negros alquilados. En el tercer ataque éstos se echaron al agua, aterrados por el número de enemigos que hacían fuego desde la orilla y abandonaron las balsas, que iban á estrellarse contra las peñas ó á varar en el cieno.

Desde la suya, Crampel asistía impotente y conternado á la pérdida de todos sus recursos y á la destrucción de todos los documentos, reunidos á costa de tantos peligros y tan largos sufrimientos. Pero llegó un momento en que vió cogida entre dos peñascos, á alguna distancia, la caja que contenía sus notas topográficas, sus notas y sus clichés de fotografía.

Entonces no pudo contenerse, se echó al agua él también, y en medio de una lluvia de balas fué á rescatar la caja. Un proyectil le rozó la cabeza, otro le alcanzó en el muslo, y el explorador cayó herido al suelo en el momento mismo en que, empujando su tesoro, abordaba la ribera opuesta á la que ocupaban los indígenas hostiles.

Para despistar á sus perseguidores, Crampel tuvo que internarse en la selva pantanosa que bordeaba al rio. La situación era terrible: sin víveres, sin recursos, casi sin municiones, caminando en cieno y hundiéndose hasta los muslos á cada paso, la fiebre palúdica atacando uno á uno á todos los negros, y él, Crampel herido y arrastándose dolorosamente. Avanzaban cuando más 5 kilómetros al día, y constituían su único alimento las raíces de manioco; pero como el manioco necesitauna preparación muy larga para eliminar el veneno que contiene, y no había á mano elementos para prepararlo, resultó que á poco todos tenían vértigos, debilidades, violentos dolores de cabeza, y, en una palabra, los síntomas de la intoxicación.

Al principio Crampel se esforzó por sacarse la bala con un cortaplumas. Pero el proyectil había penetrado muy adentro, la herida se había inflamado, la hinchazón invadía toda la pierna y amenazaba la gangrena. El explorador recurrió á la medicina indígena.

—¿Qué hacèis en estos casos?—preguntó á sus negros.

Le contestaron que la costumbre era practicar incisiones en el miembro enfermo para procurar una hemorragia abundante que arrastrase á la sangre podrida. Así se hizo; evitóse á la gangrena, y Crampel mejoró mucho, aunque la pierna se le quedó como paralizada.

Así fué la mayor parte del regreso á la costa, pasando una porción de semanas de angustias y de sufrimientos espantosos, sin poder cazar ni disparar un tiro por miedo á los indígenas, teniendo que matar al único perro que llevaba la expedición, y viéndose obligado el explorador, abatido por la calentura y las pérdidas de sangre, á llevar á veces á hombros á la princesilla negra, con quien se había casado y que sin él habría muerto cien veces de fatiga y de privaciones en la terrible selva pantanosa.

Crampel no ha publicado todavía el relato de su viaje.

No ha tenido tiempo para ello, porque apenas llegó á París entró en el hospital de Valde-Grace para que le extrajeran la bala que le tenía paralizada la pierna. En la cama, durante la convalecencia, concibió la idea grandiosa que encabeza este artículo, y sin pérdida de tiempo marchó de nuevo al Africa para realizarla.

Pero como el tiempo apremia, y los alemanes y los ingleses se han puesto en campaña para adelantarse en la ocupación de territorios é imposibilitar la realización del proyecto de Francia, de otros puntos de Africa han salido ya otras dos expediciones francesas que van á trabajar también, cada una por su lado, en llevar á cabo la obra de Crampel. Las dos han tenido que librar verdaderas batallas contra los negros, azuzadas contra ellas por ingleses y alemanes. En cuanto á la de Crampel, nada se sabe de ella, como hemos dicho.

Solo el tiempo puede decir cuál será el resultado de la lucha empeñada, y si Francia, realizando el ensueño de un explorador obscuro, se convertirá por obra de éste, en el imperio colonial más grande del mundo.

UNA ADIVINA

Desde hace cosa de un mes se halla establecida en una calle del barrio de Albaicín (Granada) una mujer no muy joven, fea, pobre, sin familia y que padece una enfermedad crónica.

Esta pobre mujer ha hecho circular en el Albaicín la especie de que ella averigua la vida y milagros de cada cual, su presente y su porvenir, y que es especialista en asuntos amorosos.

Primero hizo nuestra protagonista los ensayos de adivinación con dos vecinos de la casa en que habita, y éstos han sido las verdaderas trompetas de la fama, que han circulado por la antigua barriada árabe y arrabales, de Norte á Sur y de Oriente á Occidente, las habilidades de la enferma.

Generalmente los que hacen el *gasto* son los jóvenes preguntando cosas amorosas; pero también hay padres que le preguntan por la suerte de sus hijas, esposas ó suegras, que le piden averigüen secretos de familia etc., etc.

Algunos hombres van por mera curiosidad y salen completamente disgustados, porque de buenas á primeras se encara con ellos la mujer *medium*, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, les endilga esto ó parecida salutación:

—Tú morirás muy pronto, echando sangre por las narices.

A otros les dice que morirán de dolor de costado; á algunos de viruelas, y á no pocos de repente.

En cambio hay personas que salen de allí muy contentas esperando ser pronto millonarias, según la revelación de la adivina, cuya estancia en el Albaicín es peligrosa, porque trae revueltas las casas de aquellos sencillos habitantes, y no es de extrañar que algunos se vuelvan locos de alegría ó de pesar, según la naturaleza de los vaticinios que se les hagan.

NOTICIAS

A petición de la archiduquesa María Luisa, madre de Juan Orth, el ministerio de Marina de Austria ha emitido un dictamen sobre las probabilidades de que el archiduque haya naufragado.

El informe declara que lo más probable es que el archiduque perdido no ha naufragado, sino que ha tenido que buscar refugio en algun puerto, ó, mas probablemente aún, en alguna isla del Oceano Pacífico.

El último correo de la Habana trae noticias interesantísimas sobre la muerte del famoso bandido Martín Velazquez que tanto ha dado que hacer á los particulares y á la justicia de aquellas posesiones españolas.

La Discusión, importante diario de aquella localidad, entre otros diarios llegado á esta redacción, hace la reseña, dramática en extremo, de la vida y muerte de tan terrible bandido.

El célebre bandido—dice dicho periódico—Martín Velázquez, que infestaba la provincia de Santiago de Cuba, ha sido muerto anoche (9 de Noviembre) en Baltiguirí, Guantánamo.

Martín Velázquez logró formar una partida de bandoleros, que alcanzó el número de 21 individuos.

Martín Velázquez, al frente de sus 21 bandidos, era el terror de la comarca oriental. Las tiendas eran saqueadas, las fuerzas del Gobierno sacrificadas á balazos, los ciudadanos desvalijados en su bolsa, los ánimos inquietos.

Por donde pasaba Martín Velázquez pasaba el espanto y la perturbación social.

El dia 9 por la noche, en Guantánamo, la partida que mandaba Martín Velázquez, tuvo un reñido encuentro con la tropa.

En la refriega, Martín Velázquez cayó muerto; la banda de malhechores fué presa del pánico; entró la desmoralización, y la partida, compuesta de 21 hombres, se presentó luego á las autoridades con armas y municiones.

Con la extinción de esta partida y la muerte de Martín Velázquez, queda libre de bandidos la provincia de Santiago de Cuba.

Ya no le faltaba nada á la gloria de Búffalo Bill.

Fué recibido por el Papa, se sentó á la mesa de reyes y de príncipes, ha visto su retrato en todas las esquinas de Europa.

Y ahora, el Gobierno de los Estados Unidos acaba de confiarle la misión de pacificador oficial y de embajador extraordinario.

Parece que los Pieles Rojas se han sublevado ó están á punto de sublevarse. No han hecho hasta ahora más que bailar de día y de noche, lanzando aullidos espantosos; pero esto basta para desesperar á las «caras pálidas,» es decir, á los hombres civilizados. Verdad es que los blancos tienen razón para alarmarse, porque este género de coreografía suele concluir con un ataque á sus factorías y á sus ranchos, y con un descabellamiento admirablemente hecho de todo blanco que tiene la desgracia de caer en manos de los Pieles Rojas.

Búffalo Bill se ha ido, por lo tanto, al West á ver de pacificar á los indios y á tratar con el jefe de éstos, su grande amigo *Sitting-Bull*, ó sea *Toro Sentado*, muy conocido por los malos ratos que con frecuencia ha hecho pasar á los yankees.

Cómo escriben los portugueses.

A República Portugueza titula su primer artículo del siguiente modo:

«En el que *La República Portugueza* declara que tiene hacia el rey un profundísimo desprecio.»

A pesar de lo cual, el periódico circula libremente y ni aun siquiera lo denuncian.

Epílogo de la quiebra Baring.

Lord Revelstoke, uno de los señores más opulentos de la aristocracia financiera inglesa, ha puesto en venta sus parques y castillos, sus propiedades, sus colecciones artísticas, sus caballos y sus coches, y hasta su casa de Londres.

Lord Revelstoke era el jefe de la casa Baring Brothers.

El *Reina Regente* ha salido de Port Said, continuando su viaje á Filipinas, sin novedad.

Desde que nuestros vistas de Aduanas hicieron pagar á las momias que de Egipto trajo el Sr. Tubino como bacalao, creíamos agotado el tema de la risa. Pero los aduaneros franceses no les van en zaga.

Hace pocos dias devolvieron á Berlín unos frascos de la linfa de Koch, bajo el pretexto de que está prohibida la importación de medicamentos cuyos compuestos se desconocen.

El doctor Cornil, á quien Koch se los enviaba, ha protestado en nombre de la ciencia y de la dignidad nacional.

Son interesantísimas las cifras que, sobre lo que ha gastado Francia en sus guerras desde Napoleón III hasta el día, contiene la Memoria redactada por Camilo Pelletan, y repartida el jueves último á la Cámara de diputados francesa.

Las guerras hechas y terminadas durante el segundo imperio, costaron á Francia 2.565.000.000 francos.

La guerra de 1870, empeñada tambien por Napoleón III, costo 2.820.000.000 de francos, sin contar, por supuesto, la indemnización que Francia tuvo que pagar á Prusia.

Los gastos de la ocupación de Túnez ascendieron á 126 millones.

Los de la expedición á Madagascar, 21 millones.

Los de la conquista del Tonkin, 270 millones.

Desde que subió al trono Napoleón III hasta el presente, ha gastado Francia 16.000 millones de francos en sus guerras.

Así, se comprende qué tenga una deuda de 30.000 millones, la mayor del mundo pues la de Inglaterra que es la que la sigue en orden de importancia, no sube más que á 18.000 millones.

CRONICA LOCAL

Sesión del Ayuntamiento

Se celebró ayer noche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Guasp y asistiendo ocho concejales.

Revistió escaso interes, siendo el único acuerdo de alguna importancia el que la estufa de desinfección que ya no tiene aplicación en el edificio *La Cuarentena*, sea trasportada al huerto de Tirador y destinada á la desinfección de ropa de los enfermos de la difteria y de viruela.

Se aprobaron la distribución de fondos para el mes actual y una modificación en el proyecto del pretil que ha de construirse en la calle de Palacio, como tambien la conversión de algunos créditos en bonos municipales y la admisión de una fianza en esa clase de papel.

Por ultimo se autorizó al Alcalde para vender materiales utilizables procedentes del derribo del tinglado de la plaza de Atarazanas.

Y se levantó la sesión.

Efectivamente, como nos anunció ayer el vigía de Portopí y publicamos en el correspondiente lugar, el vaporcito *Cabrera* fondeó en el puerto á eso de las doce de la mañana desarbolado del palo de trinquete.

Estando en el canal una fuerte racha de viento rompió el referido palo que llevaba largada la trinquetilla.

No hubo desgracia personal alguna que lamentar.

El palo pudo ser recogido á pesar de la mar gruesa que reinaba, que comprometió gravemente el barco.

Los rumores pesimistas que circulaban respecto de la compañía de ópera del Teatro principal, han quedado desmentidos.

En el vapor *Bellver* que ha llegado hoy de Barcelona, ha venido el representante de la empresa que fué allí para ultimar las condiciones del contrato; se nos dice que este queda formalizado, que el miércoles estará aquí la compañía y que el sábado próximo comenzarán las funciones, bajo la siguiente base:

El abono solo será obligatorio por veinte funciones, hasta Reyes, con obligación de dar á conocer la *Carmen* durante la primera decena.

Si obtiene el éxito que se espera la compañía, se abrirá otro abono, por otras tantas funciones hasta el Carnaval, poniéndose en escena *Los Amantes de Teruel*.

No por simpatías al Principal sinó porque es una gran ventaja, debemos observar que en las veinte funciones que se anuncian entran ocho dias festivos, es decir, ocho noches de *grand complet*.

De lo cual nos felicitamos por anticipado.

Anoche cayó en la calle de los Olmos, una mujer, causándose graves contusiones.

Fué conducida al Hospital Civil.

El vapor *Bellver*, llegado esta mañana de Barcelona ha traido 63 pasajeros.

En el número del *Boletín oficial Eclesiástico* correspondiente al día de ayer, se inserta un despacho del Eminentísimo y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Comisario apostólico general de la Sta. Cruzada, en el que se anuncia la publicación de la Santa Bula.

Y el Prelado de la Diócesis dispone que esa publicación se haga en la Catedral é iglesias parroquiales el domingo 14 del corriente, encareciendo que se dé al acto la mayor solemnidad posible.

Mañana por la noche, de ocho á diez se dará espléndida serenata á la señora Esposa del Excmo. Sr. Capitán general de estas islas, con motivo de ser la víspera de sus días.

Es un obsequio de la oficialidad del Regimiento de Filipinas que por este medio muestra sus afecciones á la primera autoridad militar que en todos sus actos procura granjearse las simpatías de sus subordinados y del público.

Si la noche no se presenta tormentosa como las anteriores, seguramente estarán animados los salones de la capitanía general y el patio del Palacio.

Ayer falleció de difteria y fué conducida al cementerio una preciosa niña de nuestro amigo D. Miguel Cladera auxiliar de la intervención de Hacienda.

Compadecemos al amigo doblemente pues al mismo tiempo se ve amagado de otro golpe igual teniendo otra criatura enferma de la misma dolencia.

En el vapor *Lulio* salió anteayer para Barcelona el R. P. Ricart, provinvincial de la Compañía de Jesús que vino á pasar aquí algunos días.

Por la Alcaldía de esta capital se ha señalado el plazo de un mes para que las arquillas perceptoras de las aguas del abasto público se construyan sobre las aceras de las calles á fin de evitar los peligros que ofrecen estando en el centro de las vías.

Ya lo saben pues los propietarios de dichas arquillas.

El plazo es improrogable.

Agradecemos á la Sra. D.ª Alberta Jimenez Directora del Real Colegio de la Pureza, la invitación con que nos ha favorecido para que visitemos la exposición de labores que ha de inaugurarse el lúnes.

Copiamos de *El Diario:*

«Nos han contado que en Montuiri se han establecido, con motivo de las próximas elecciones provinciales, dos tiendas; en una se da vino y en la otra aguardiente á los electores, gratis por supuesto en las dos. Así al menos muchos electores podrán sacar algún provecho del derecho electoral que acaba de concederles la ley.»

Se encuentra en esta capital el señor D. Mariano Blanco quien, como dijimos, ha sido nombrado Registrador de la propiedad de esta capital.

Enviámosle nuestro afectuoso saludo.

Es seguro que si la temperatura está serena mañana por la noche y la siguiente serán profusas las iluminaciones con que el vecindario se propone festejar á la Vírgen en el misterio de su Concepción Inmaculada.

Ahora que se va á construir un pretil al final de los Pórticos de la calle de Palacio con el laudable fin de evitar el peligro que ofrece aquel sitio que da á la calle de la Seo, ¿por qué el Ayuntamiento no dedica una pequeña cantidad á embellecer la esplanada que allí resulta convirtiéndola en jardín que fácilmente podría mantenerse siendo así que allí existe una fuente alimentada por gran depósito?

Andamos tan escasos de esta clase de ornamentación urbana que nos parece debiera aprovecharse aquel y otros puntos que existen en la población para darle á ésta un aspecto diferente del que ofrece.

Se ha dictado providencia de apremio contra los contribuyentes por cé-

dula personal que no se han provisto de ella en los plazos y prórogas señalados al efecto, quedando por consiguiente incursos en la penalidad que les impone el artículo 41 de la Instrucción, que obliga á pagar triple la cédula.

El 15 de Enero debe efectuarse en la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, pública licitación para contratar los materiales necesarios durante cuatro años para las obras que haya de efectuar la citada Comandancia.

Dichos materiales son: 20.000 quintales métricos de cemento del pais á 3'50 pesetas quintal; 10.000 id. de id. portland inglés ó alemán á 8'50; 12.000 id. de id. de otras nacionalidades á 8'50; y 4000 kilógramos de dinamita á 3'40.

Con las abundantes lluvias de estos dias han aumentado las fuentes y manantiales de la isla y muy particularmente el de la *Villa* que abastece esta Capital, en términos que por algun punto como el conocido por *es nivell*, el agua rebasa la acequia y va á perderse en el torrente de Bárbara.

Dice *La Almudaina* que D. Miguel Verdera ha impuesto denuncia contra el Alcalde interino de Lluchmayor, por supuesta falta en el cumplimiento de la ley electoral vigente.

Programa de las piezas que tocará mañana, en el paseo del Borne la banda militar del Regimiento de Filipinas:

1.ª Paso doble *San Telmo* por Su A. R. de Príncipe Orleans.
2.ª Terceto de las Cigarreras de *Madrid á París*, Chueca.
3.ª Concertante de la ópera *Bocaccio*, Souppé.
4.ª Gran jota de la *Bruja*, Chapí.
5.ª Tango *Los Inútiles*, Nieto.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados:—2 varones y 2 hembras.
Salidos:— 2 id. y 1 id.
Fallecidos:—Ninguno.

SECCION OFICIAL

Don Juan Mir, Recaudador de Contribuciones de la primera Zona del partido judicial de Palma (Baleares).

Hago Saber: Que terminando el día treinta de este mes el plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones Territorial é Industrial del actual segundo trimestre, y señalado por el señor Administrador de Contribuciones un nuevo plazo de diez días en los cuales los señores Contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en estas Oficinas de Recaudación sito Plaza Constitución número 54, esta Recaudación, en su virtud, invita á los señores Contribuyentes de esta Capital y su término que en el indicado día treinta se encuentren en descubierto se presenten á esta Dependencia antes del día en que espire el plazo y horas de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Igualmente se dirige y ruega á los de la Capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio se presenten á esta Oficina de Recaudación para hacerlo presente, y se les verificará el cobro en su domicilio si así lo desean.

Todo lo cual, se hace público para noticia de los señores contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 30 Noviembre de 1890.—Juan Mir.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Ambrosio obispo y doctor.

SANTO DEL LUNES.

✠ *La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España y sus Indias.*

CULTOS SAGRADOS

Mañana 7.

En San Jaime, continuan cuarenta horas dedicadas á la Purísima Concepción.

En San Nicolás, al anochecer, se cantarán por la Reverenda Comunidad solemnes completas en preparación á la gran festividad de Inmaculada Concepción.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, novena á la Inmaculada y misa á la intención de la Excma. Sra. D.ª Paca Gorostiza, «Ave Filia Dei» y Salve Regina en sufragio de los difuntos del Sr. Lavelle, arcediano de Toledo; por la tarde á las cuatro, vísperas, completas solemnes y salve por el eterno descanso de los pobres de solemnidad fallecidos en la capital durante el mes de Noviembre.

Lunes 8.

En San Nicolás á las siete y media, habrá comunión general, pudiendo ganar la indulgencia plenaria los asociados. A las diez y media, seguirá la misa mayor cantada por la música y en el ofertorio predicará el muy ilustre Sr. D. Rafael Tous. Por la tarde habrá vísperas, maitines y laudes solemnes, concluyendo en este día los obsequios á María con el ejercicio sabatino, y reserva del Santísimo que estará patente en todos los actos citados.

En el convento de la Concepción, á las diez la reverenda comunidad cantará nona; á las diez y cuarto habrá bendición solemne de una custodia, con música y misa cantada predicando el P. Pedro Fernández, religioso agustino; al anochecer, corona con música á la Virgen en seguida el «Oratorio», reserva y bendición del Santísimo.

En la Real Capilla de Palacio, á las once, misa y devoción del día 8 á la Purísima en sufragio de D. Fermín Abella, «Ave Filia Dei» y salve por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Domingo Moreno. Por la tarde á las cuatro, vísperas, completas solemnes y salve por los finados de D. Manuel Jorreto Paniagua.

En San Magín (Arrabal), se celebrará fiesta solemne dedicada á la Purísima; en la misa mayor predicará D. Juan Barceló, vicario.

Martes 9.

✝

Primer aniversario del fallecimiento de don Gabriel Ramón y Adrover, Subinspector de Sanidad Militar, Director que fué del Hospital Militar de esta Plaza.

En la Real Capilla de Palacio á las diez se celebraran misas y se cantara el oficio de difuntos y salve Regina con responso por sufragio del alma del finado.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el día 15 de Octubre al 31 de Marzo de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'25 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 4 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 5.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Ibiza en 1 dia, pailebot 2.ª Dolores de 76 ton., cap. Matias Pieras, con 7 mar. y lastre.

De Bruswich en 42 dias, corbeta Barba Azul, de 143 ton. cap. Ricardo Casso, con 11 mar. madera.

IDEM DESPACHADAS

Para Andraitx laud Santiago, 36 ton. cap. Jaime Porcel con 6 mar. y lastre.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER 5 DE DICIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

A las doce: atmósfera cubierta y despejada por los altos; horizontes cerrados, chubascosos y llueve por todos; viento S.O. galeno y con rachas duras y la mar alborotada, cabrillada y con plenamar.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada y con gruesos nublados por el círculo; horizontes cerrados, densos, nublados y llueve en los montes del N.; viento S. flojo y la mar alborotada muy agitada y plenamar.

ENTRADAS

La corbeta noruega *Sarah.*

Sin buque alguno á la vista.

En franquía: dos corbetas noruegas, dos corbetas, un bergantín y una polacra goleta italianos, dos corbetas, un bergantín, dos polacras goletas y un jabeque españoles.

HOY 6

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera despejada y nublada por el círculo; horizonte nuboso y calimoso; viento O.N.O. y la mar de fondo, resaca y plenamar.

ENTRADAS.

El vapor *Bellver*, una polacra goleta y un bergantín goleta de tres palos español.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER.

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	112'
Cambio Mallorquín	83'50
Ferro-carriles de Mallorca	65'50
Alumbrado por Gas	sin operacionas
Salinas de Ibiza	»
La General Mallorquina (nuevas)	80'
Bonos Municipales (nuevos)	25'50
Empresa Mallorquina «La Isleña»	66'50
Empreca Marítima «Lulio»	65'
Ripers	
VALORES PÚBLICOS	
Madrid, á las 3'30 t.	
4 p. 0/0 interior contado	75'10
4 p. 0/0 amortizable	87'90
Cubas	102'90
Madrid á las 1 n.	
4 p. 0/0 interior contado	75'06
4 p. 0/0 id fin mes	75'65
4 p. 0/0 id. fin próximo	»
Banco de España	398'
Tabacos	83'
Barcelona á las 10 n.	
4 p. 0/0 interior proximo	75'45
4 p. 0/0 esterior id.	77'15
Coloniales id.	58'90
Norte de España id.	76'35
Francias id.	49'90
Orenses	»
Cubas	»
París á las 10 n.	
3 p. 0/0 renta francesa fin mes	95'60
4 p. 0/0 esterior español id.	75'41
Norte de España	385'
Panamas	38'
Londres á las	
4 p. 0/0 Esterior español fin mes	

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA.)

Barcelona 5 á las 8'50 m.

(Recibido á la 1 t.)

Arrecia el temporal de lluvias y vientos.

Los buques han reforzado sus amarras.

El huracán ha derrumbado muchas chimeneas y ha arrastrado las mesas colocadas en la Rambla.—*Capistrano.*

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 5 á las 10'15 m.

Los estudiantes de Barcelona han celebrado una manifestación hostil contra los periódicos que les criticaron por su petición de adelantar las vaca ciones.

Continúan los grandes temporales en toda España.

Madrid 4 à las 5'30 t.

La Junta del Censo prepara una protesta contra la conducta del Gobierno.

Las experiencias hechas en Madrid con el remedio del Dr. Koch, van dando resultados muy satisfactorios.

Adelanta el proyecto de creación de Sindicatos Agrícolas.

El cólera hace estragos en Siria.

El frio se presenta de una manera horrorosa en Rusia.

Interior 75'10.

Madrid 5 á las 7'15 n.

El Heraldo de New-York afirma que continúa la guerra en las Carolinas Orientales.

Añade que los misioneros protestantes han abandonado las Islas.

Madrid 5 á las 9'45 n

Un telegrama oficial de la Habana niega que haya ocurrido conflicto alguno en Cuba con motivo de multas impuestas por la Aduana.

Recrudecen los temporales.

Madrid 5 à las 10'40 n.

El voto particular del Sr. Elduayen sostendrá que la Junta del Censo carece de atribuciones para pedir la convocatoria de Cortes.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ALCUDIA.)

Alcudia 6 á las 9 m.

El *Nuevo Mahonés* ha llegado á las siete de esta mañana, saliendo inmediatamente para Mahón.

La valija vá á esa en carruaje.

Reina viento N. O. fresco, y tiempo variable.—*C.*

SOCIEDAD EL FOMENTO

DE LA PINTURA Y ESCULTURA

La Junta directiva acordó celebrar el día veinte y dos de Diciembre del actual á las cuatro y media de la tarde y en el lugar que ocupa dicha Sociedad, un sorteo, distribuyéndose ciento cincuenta pesetas, en dos lotes de la manera siguiente:

Primer lote de cien pesetas
Segundo lote de cincuenta pesetas.

Lo que se anuncia por medio del presente para conocimiento de los Señores Socios y Artistas de la misma.

Palma 6 de Diciembre de 1890.—El Secretario—por acuerdo Antonio Fuster—El Presidente—por acuerdo Ricardo Ankermann. 3—1.

LIGA AGRARIA MALLORQUINA

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca Asamblea general extraordinaria para el sábado 13 del corriente á las doce de la mañana en el domicilo de la sociedad, plaza de la Libertad, número 20, con objeto de tratar de la conversión de ésta en Cámara agrícola oficialmente organizada, á fin de obtener los beneficios que el reciente Real Decreto concéde á las mismas, incluso el de formar colegio electoral especial para el nombramiento de diputados. Y en la seguridad de que los señores socios propietarios agricultores y demás personas amantes del país comprenderán la importancia del asunto se le suplica, que sean cuales fueren sus opiniones políticas, se sirvan concurrir á dicha Asamblea.

Palma 5 de Diciembre de 1890.—P. A. de la J., D. Gabriel Fuster.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 11,151 — **Sábado 6 de Diciembre de 1890**

LA CUESTIÓN FIOL

El Juicio por Jurados

La vista

A las doce y media de la mañana de hoy —dice *La Correspondencia de Valencia* del miércoles—numeroso público llena el patio de la Audiencia.

Ocupada la presidencia por el magistrado señor Barroeta, que tiene á su derecha é izquierda á los Sres. Pinazo y Herrero, se abre la sesión para la constitución del Jurado.

El Sr. Fiol viste de toga y ocupa un puesto junto á su abogado defensor señor Borso.

Los estrados se hallan ocupados por gran número de letrados.

El secretario lee los artículos de la ley del Jurado referentes á los incapacitados, y se procede á la constitución del mismo, que resulta en la siguiente forma:

D. Manuel Martí Sanchis, presidente; D. Julio Ferris, D. Miguel Auset, D. Pascual E. Ballester, D. Antonio Castelló, don Federico Terol, D. Vicente Marín Ibañez, D. Agustín Alós Crespo, D. Rodolfo Soriano Cubells, D. Manuel Olmos, D. Indalecio Diaz, D. Enrique Brandemburgo, don Ricardo Graciada y D. Carmelo Navarro.

Prestado el juramento, el secretario señor Gomez dá cuenta del hecho de autos y de las conclusiones provisionales del fiscal y de la defensa, de las que ya tienen conocimiento nuestros lectores por haberlas publicado en nuestro número de anoche.

Dá cuenta luego de la prueba documental, que consiste en la lectura del *Memorandum* publicado por los periódicos de la localidad, y que no hemos de estractar por suponerlo conocido de nuestros lectores.

En los folios 15, 16 y 18 aparecen las pruebas del *Memorandum*.

Seguidamente es interrogado el procesado D. Joaquín Fiol: éste empieza declarándose autor del *Memorandum*, y su propósito no fué, al publicarlo, «el ofender á nadie, ni mucho menos á un ministro que era de mi partido.»

«Mi objeto fué sencillamente vindicar mi honra de calumnia que no solo pesaba sobre mí, sino también sobre mis hijos.»

El Sr. Fiol se espresa con vehemencia y dignidad, y sus palabras causan profunda emoción en el auditorio.

El fiscal renuncia á la prueba testifical y lo mismo hace el Sr. Borso.

Acusación fiscal

En su consecuencia, el teniente fiscal usa de la palabra.

Empieza su informe el Sr. Alvarez, diciendo que el delito de desacato aparece en la totalidad del escrito del Sr. Fiol.

«Lo habeis oido: en el escrito del Señor Fiol se consigna que tuvo el ministro la *poca aprensión* de dar cuenta al Sr. Plaza de una carta reservada.»

Tratándose de la misma entrevista del ministro y el Sr. Plaza, dice que el ministro *premió* tanta infamia con una credencial. ¿Infamias las leales declaraciones del Sr. Plaza?

Tambien dice que el ministro *le engañó miserablemente* en sus entrevistas.

Y últimamente dice el Sr. Fiol que el ministro le aconsejó cierta lenidad en el juego.

Estas frases son las que en concepto del fiscal, constituyen en concreto el delito de desacato.

Cuando se acusa á un ministro de todas esas cosas que llevo reseñadas, ¿esto redunda en menosprecio de esa autoridad?

El fiscal entiende que sí.

¿Dónde están la honra y el prestigio de una autoridad con tales acusaciones?

El Sr. Fiol ha dicho en este acto que no tuvo intención de injuriar, pero injurió.

Comprendo, como no puedo menos, los motivos que tuvo para vindicarse, pero en aquel acto fué mal aconsejado, y esto podría ser motivo de una atenuación.

Sin embargo, lo que se demuestra en aquel *Memorandum* es la soledad en que quedó la autoridad del Sr. Fiol en aquellos momentos de amargura.

En vez de resignarse el Sr. Fiol y caer desde su gobierno á la tranquilidad de su hogar, quiso resistir y vindicarse injuriando al ministro de la Gobernación.

Define luego con el Código el delito de injuria y termina diciendo á los jurados que, si entienden que en el escrito del señor Fiol existen conceptos injuriosos, dicten veredicto de culpabilidad, y de inculpabilidad en caso contrario.

Defensa

Señores jurados: Vais á entender en un proceso que desde su principio escitó el interés público, que como veis aun no ha decaido; en un proceso objeto de estudio para el hombre de ley, que considere la mayor amplitud en el ejercicio del sagrado derecho de defensa como la garantía mas eficaz del respecto á la personalidad humana y de reflexión para un espíritu observador, que del hecho que le dió orígen quiera deducir consecuencias ó establecer comparaciones.

Por motivos que se os alcanzan fácilmente he de ser un tanto sóbrio en cuanto á lo primero, y respecto á lo segundo, como mi misión aquí es tan solo la de defender, á ello voy, comenzando por sentar, á guisa de cuestión prévia, la siguiente pregunta:

¿Qué es un escrito de calificación y cual su importancia con referencia á lo ulterior del procedimiento?

El escrito de calificación, según el artículo 650 de la ley de enjuiciamiento criminal, es aquel en que se determinan, en conclusiones precisas y numeradas, el relato del hecho, su caracter jurídico, la intervención del agente, las circunstancias modificativas, y, por último, la penalidad, debiendo contener además, las pruebas de que intenten valerse las partes en el acto del juicio oral, sin que, una vez devuelta la causa, por ningún concepto puedan aditarse, á menos de que el hecho porque se propongan hubiese ocurrido con posterioridad á la devolución, á pesar de que se dan casos, y muy luego tendré el honor de esponeros uno, en que, no obstante lo evidente y notorio de la posterioridad, tampoco se admiten.

En cuanto á su importancia, harto claramente se revela por estas palabras que se leen en el preámbulo de la antedicha ley: «Con el escrito de calificación empieza en realidad la contienda jurídica, y por tanto seria indisculpable que la ley no estableciera en él una perfecta igualdad entre el acusador y el acusado; porque si se grata es la causa de la sociedad, no lo son menos los derechos individuales, y en los pueblos verdaderamente libres, el ciudadano debe tener en su mano medios eficaces para defender su vida, su libertad y su honra.»

Ahora bien; si, como dejo dicho, todo en el escrito que nos ocupa ha de ser taxativo porque de no, en vez de las palabras «que se determinen y precisen», habríanse empleado cualesquiera otras, como, por ejemplo, que se espongan, se manifesten, etcétera; y si en apoyo de este criterio yo puedo invocar el de los comentaristas Reus y Manresa, para los cuales nadie habrá que concepúe que en el escrito de calificación del fiscal pueda dejar de puntualizarse sucinta, pero concretamente, el hecho para que el procesado pueda preparar sus pruebas y con ellas su defensa, paréceme, que, con arreglo á todo esto, no debió satisfacerse el fiscal de S. M. con solo decir, tratándose de un documento que, como el *Memorandum* del Sr Fiol, contiene nada menos que cuatro columnas y media de periódicos del tamaño de *Las Provincias* y *El Mercantil Valenciano*, «que en aquel se contenian frases calumniosas é injuriosas contra el escelentísimo señor ministro de la Gobernación», sin precisar cuales fuesen, omisión que, como comprendereis, señores jurados, imposibilitaba por mi parte una refutación concreta, que, quizá de intentarla, hubiera resultado contraproducente.

Hoy el fiscal de S. M., prescindiendo de aquellas reservas, en las que yo no creo entrara por nada la idea de que, incauta esta defensa, diérase, en vista de su laconismo, á desmenuzar línea por línea el *Memorandum* del Sr. Fiol, en busca del abominable delito, justificando yo con tan torpe y prolija labor el que en este acto pudiera decirme que *excusatio non petita acusatio manifesta*, viene á concretar en algún modo sus cargos; pero ¿acaso mejora esto en algo aquella situación á la que en los comienzos de la contienda jurídica, allí donde no cabe la menor desproporción entre el acusador y el acusado, precepto entusiastamente aplaudido por el eximio jurisconsulto y antiguo fiscal del Tribunal Supremo, D. Trinitario Ruiz Capdepón, al decir en su notable prólogo á la ley de Enjuiciamiento criminal, que con esto desaparece en absoluto la irritante desigualdad entre los contendientes; aquella situación creada por las deficiencias del ministerio público primero y por las denegaciones de la Sala despues? De ningun modo: por el contrario la empeora, pues poco importa la amplitud tardía para ciertos efectos del fiscal de Su Majestad, si en cambio, insiguiendo la Sala en el criterio que desde el primer momento viene sustentando, me probibe en absoluto ocuparme de nada que tienda á probar la exactitud de las manifestaciones hechas por el Sr. Fiol, ó lo que es lo mismo, de todo cuanto se dirija á combatir los cargos que el fiscal de S. M. me ha dirigido.

¡Donosa situación la de esta defensa, por modo tan evidente cohibida y cercenada! ¡Donosa situación la del procesado, que recuerda á aquella del antiguo procedimiento, en la que, según la frase gráfica de la nueva ley en su antes citado preámbulo, «al reo no le era dado sin forcejear al pretender defenderse, llegando á este palenque, si no vencido, por lo menos desarmado!»

Así llegamos hoy D. Joaquín Fiol y yo ante vosotros, pero no importa. Obligados por vuestro carácter á entender tan solo de los hechos, emitiendo el veredicto que os dicte vuestra conciencia, tan persuadido estoy de que vuestra razón serena é ilustrada protesta contra el absurdo de que acerca de un hecho no bien definido ni probado pueda fallarse con arreglo á aquella, abrigo tal confianza y tan seguro estoy de que vuestra independencia, el concepto de lo que á vuestros conciudadanos debeis y la ilustración que os reconozco, escluye en absoluto desvanecimientos, prejuicios, complacencias, ni coacciones, que á vuestra hidalguía entrego la suerte de quien, como D. Joaquín Fiol, válgame la frase de uno de sus adversarios en el Parlamento, que yo hago mía para aplicarla con justicia á mi defendido, «jamás ha manchado sus labios con el color de la mentira»; de quien como D. Joaquín Fiol, ha merecido siempre el aprecio de las gentes honradas y en varias ocasiones señaladas recompensas de los altos poderes del Estado, por más que hoy, tornadiza y varia la fortuna, haya venido á dar con él desde el alto sitial del Gobierno civil de esta provincia al banquillo del acusado.

Corría el año 1871, sin que os estrañe, señores jurados, la remembraza, pues prescindiendo de que por la índole de esta causa, por las condiciones de D. Joaquín Fiol y por las otras personas que me abstengo de nombrar, nada hay que huelgue, y aun lo que á primera vista parezca impertinente pudiera ocurrir que luego os pareciera pertinentísimo, yo tengo el deber ineludible é imperioso de reivindicar para mi defendido la consideración social de la que con empeño se ha pretendido privarle. Corría—digo—el año 1871, y en aquella época de transición y antagonismo, en la que tanto importaba al gobierno rodearse de hombres idóneos y bien tenidos ante la opinión, se le confirió el mando de esa provincia, si siempre difícil, mucho más en aquellas circunstancias, á D. Joaquín Fiol y Pujol.

¿Correspondió éste á la confianza que en él se había depositado? Yo podría contestar á esta pregunta con la simple lectura de algunos espresivos votos de gracias dirigidos por el entonces ministro de la Gobernación y presidente del Consejo de ministros D. Práxedes Mateo Sagasta al Sr. Fiol por sus relevantes servicios en persecución del bandolerismo, y de paso quedarían tambien contestadas las manifestaciones de cierto señor diputado y antiguo director, y en cuya intención no quiero entrar, referentes á si mi defendido es mas ó menos dado á lo heróico, pues comprendereis, señores jurados, que el hecho de dedicarse personalmente un gobernador, con el ausilio de muy contadas parejas de la Guardia civil, á la persecución de los roderos, que á las veces cuentan en nuestra provincia con poderosos valedores, consiguiendo, merced á sus esfuerzos, devolver la tranquilidad á una comarca constantemente amenazada por las fechorías del célebre Juan de la Marina, de los Blaus de Ribarroja y del Miñonet de Macastre; después de los asesinatos del molino de Llanera y de las repetidas depredaciones y secuestros en toda la vasta cuenca del Mijares, si no constituye un hecho épico ni de estraordinario heroismo, constituye, sí, algo que merece respeto y que desde luego revela un valor acreditado en el que lo realiza.

Yo podría, con el testimonio irrecusable para vosotros como para mí de una personalidad altísima y conspícua que por entonces hallábase al frente de este distrito universitario, demostraros lo mucho que el procesado hizo por la cuestión social en Valencia, cuya inteligente y patriótica labor valióle el gobierno civil de Barcelona, hallando en la ciudad condal su mejor y mas denodado panegirista en el notable escritor Sr. Mañé y Flaquer, alguno de cuyos artículos constituyen un verdadero timbre de gloria para el acusado, quien desde Cataluña pasó el gobierno civil de Madrid, escoltando como español y caballero en su voluntario ostracismo á aquella egregia dama, que, no obstante su efímero paso por el sólio castellano, dejó tras sí como imborrable estela semilla de perdurables bendiciones.

Yo pudiera, en fin, responder con la lectura de una sentida carta del presidente del Consejo de ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta, felicitándose calurosamente por el ingreso del señor Fiol en el partido fusionista, y con la de un autógrafo de don Amadeo I de Saboya, en el cual se ofrecían por aquel caballero soberano, con un cargo de confianza en su servidumbre, un título de Castilla á D. Joaquin Fiol, quien al declinarles, recibió en compensación la gran cruz de Cárlos III.

Todo esto, de cuya exactitud si gustáis podeis convenceros, pues traigo conmigo los justificantes de todo cuanto diga, cabríame aducir; pero prefiero limitarme en contestación á mi anterior pregunta, á algo de lo dicho por la prensa de aquel tiempo, refiriéndome no solo á periódicos de la situación como *El Mercantil Valenciano*, sino á los de oposición é independientes, como *Las Provincias*, *El Diario de Avisos* y *La Correspondencia*, y á alguno como *El Tradicional*, tan distanciado de aquel orden de cosas. (Lectura.)

Conoceis ya, señores jurados, el hombre de 1871.

Del hombre de 1889, ¿qué he de deciros cuando tan inmediatos están los sucesos?

Algo, sin embargo, he de permitirme manifestaros. Sabeis que D. Joaquin Fiol sucedió á D. Luis Polanco, á aquel Gobernador tambien muy encomiado en un principio, y que al concitar contra sí después las iras de la persona que mas tarde tambien, y por propia confesión, solicitó la salida de mi defendido, tuvo que abandonar esta capital, viniendo durante una pequeña interinidad, hasta la llegada del señor Fiol, á agravarse las dificultades de este Gobierno con las quejas de una de las dos fracciones políticas gobernantes, la que dirige el ilustre repúblico D. Cristino Martos, por la preterición de que era víctima.

Yo os hago gracia, señores jurados, de los nombres que entonces circularon como los mas á propósito para poner paz entre los políticos de esta provincia como tambien de los ditirambos, de los elogios, de los bombos, como vulgarmente se dice, con que los periódicos ministeriales saludaron el nombramiento de mi defendido.

¿Quién hubiera dicho que aquel á quien en cartas que os ofrozco, y que si no temiera se declarasen impertinentes yo os leería, decíasele «que el Gobierno merecía un voto de gracias», «que la provincia estaba de plácemes», «que la designación no había podido ser mas acertada», «que él era el solo capaz de arreglar este cotarro (así se escribía);» quién había de decir cuando, como las palmas de Efraín, doblábanse á su entrada en Valencia los espinazos de los adeptos, habíase de gritar por éstos muy poco después: «¡Crucifícale! ¡crucifícale!»

Y poco valió al Sr. Fiol que periódicos tan importantes como *Las Provincias* y *El Mercantil Valenciano* aplaudiesen sus actos, encaminados á que se abonaran sus atrasos á los establecimientos de caridad, próximos á cerrarse; que se activase lo referente á las obras del puerto, que se satisficiesen á la Granja-Modelo cantidades de muy atrás vencidas; que se limpiara de gentes de mal vivir la ciudad, etc. etc., y

nada supuso que el mismo Sr. Capdepón, en 10 de octubre del 89, es decir, pocos días antes de la destitución, escribiera á su correligionario D. Manuel Sapiña manifestándole textualmente lo mucho que le complacía el que los amigos estuvieran tan satisfechos de la conducta de Fiol, porque ¡Crucifícale! gritó á los oidos del presidente del Consejo uno de sus parciales, y en efecto, Fiol fué destituido.

Alejado yo de la política, no tenía el gusto de tratar á D. Joaquín Fiol cuando me hizo el honor de encargarme su defensa. Comencé por manifestarle la estrañeza que me causaba el procesamiento, pues después de haber leido con detención el *Memorandum*, nada hallaba en él de calumnioso é injurioso. Maltrecho como funcionario, combatido ante la opinión y pedida su renuncia, natural era que se sincerase.

De aquí el *Memorandum* procurando justificar la congruencia entre su conducta y las instrucciones de su jefe. ¿Se deduce de aquí que los descargos del Sr. Fiol tendieran á desacatar al ministro? ¿Cómo si al hacerlo él mismo se habría envuelto entre las redes del delito que denunciaba?

Insistió, sin embargo, en que había sido procesado, y entonces, refiriéndome al artículo 370 del Código penal, le espuse que pudiera ser que no fuese mal acompañado.

El Sr. Borso ha terminado su informe presentando á la consideración del Jurado el hecho de que este mismo tribunal no hace muchos días dictó veredicto de inculpabilidad en una causa instruida por el mismo delito, motivado por el *Memorandum* del Sr. Fiol, contra un ilustrado redactor de *El Mercantil Valenciano*, don Melchor Giner.

Resumen

Durante el brillante informe del Sr. Borso, el Sr. Fiol se halla profundamente emocionado, y al leer aquél la carta del Sr. Sagasta dándole el parabien al Sr. Fiol por su evolución al campo constitucional, las lágrimas bañan el rostro del procesado.

Al lamentarse el Sr. Borso de no habérsele consentido fuese citado el Sr. Ruiz Capdepón, el presidente le llama la atención, prohibiéndole discuta autos de la Sala.

El Sr. Fiol, al ser preguntado por el presidente si tiene algo que añadir á lo espuesto por las partes, pronuncia muy emocionado palabras dignas, que son recibidas con muestras de aprobación por el público, y en ellas dice que fia en la rectitud del Jurado, dando las gracias al señor presidente por no haber permitido se sentase en el banquillo ocupado por tantos criminales.

El digno presidente Sr. Barroeta, que es elogiado por el acierto con que dirige los debates hace el resúmen de los mismos, pronunciando con este motivo un brillantísimo discurso, elocuente en la forma y ajustado en un todo en el fondo á lo que prescribe la ley.

Termina sometiendo á la deliberación del Jurado una sola pregunta, formulada en los siguientes términos:

«¿En el *Memorandum* que se copia literalmente y que publicaron el 22 de abril último los periódicos *El Mercantil Valenciano*, *Las Provincias* y *La Correspondencia de Valencia* se contienen frases ó conceptos injuriosos ó calumniosos para el ministro de la Gobernación D. Trinitario Ruiz Capdepón?»

Veredicto

El Jurado se retira á deliberar, y cinco minutos después el presidente del mismo lee el veredicto que es de inculpabilidad.

El público numeroso que llena el salón de Córtes, donde la vista se celebra, lo recibe con aplausos.

Sentencia

Como el veredicto es de inculpabilidad, la sección de derecho se retira á deliberar, y el magistrado ponente de la causa Sr. Herrero lee la sentencia, por la que se absuelve libremente al señor Fiol. El público recibe la sentencia con nuevos aplausos.

A las cuatro menos cuarto termina el acto.

EL CICLÓN DE BARCELONA

De la prensa barcelonesa que acabamos de abrir, solamente *El Diario* en la edición de la tarde de ayer, publica detalles del ciclón que nos telegrafió nuestro corresponsal.

«Esta mañana—dice—ha amanecido con el cielo encapotado y lloviendo suavemente. Poco después de las siete una fuertísima racha de viento del Este ha penetrado en la ciudad haciendo antes silbar el cordaje de los buques anclados en el puerto, lo mismo que si se aproximara un temblor de tierra.

En el muelle de la Muralla la fuerza del hurracán ha hecho tocar el casco de muchos buques al citado muelle, entre ellos el vapor «Pio IX»; ha desgarrado por completo el enorme eucaliptus del jardín del Gobierno militar tumbándolo sobre la calle del Dormitorio de San Francisco en donde se preparan á aserrarlo varios soldados de ingenieros.

Los barracones ambulantes que se sitúan en la Plaza de la Paz todas las mañanas para espender café y leche han rodado por el suelo siendo arrastrados un buen trecho.

Las gaviotas que no se separan nunca del puerto han sido impelidas por la fuerza del hurracán Ramblas arriba, habiendo llegado hasta mas allá de la Plaza de Cataluña.

Por fortuna ha sido cortísima la duración de la racha, pues de lo contrario hubieran tenido que lamentarse innumerables desgracias.

Siguiendo la dirección de la Rambla la tromba ha penetrado en la plaza mercado San José con un ruido espantoso y sembrando la alarma entre las verduleras y las sirvientas y criadas que compraban.

La fuerza del viento ha arrancado grandes trozos del zinc de las cubiertas en las secciones mas inmediatas á la Pescadería; ha hecho añicos las cortinas-persianas de ésta.

De los pórticos, de las carnicerías y de las fruteras, ha arrancado de cuajo dos postes que aguantaban muchos alambres telefónicos, uno en una de las torres del Palacio de la Vireina, y otro en la casa de la parte opuesta de la plaza, quedando colgando.

La mayor parte de los alambres que estaban sostenidos por dichos postes, estan rotos en un radio bastante regular.

La confusión que se ha originado es indescriptible; las mujeres daban fuertes gritos, los balcones y ventanas de las casas se abrían y cerraban con fuerza, rompiendo se los cristales, y la gente corría desolada no sabiendo dónde huir. Las farmacias de las calles inmediatas á la plaza se han llenado en un momento de gentes que han pedido anti-espasmódicos.

No tenemos noticias de que haya ocurrido ninguna desgracia personal, á no ser algunos rasguños y contusiones.

La violencia del viento ha derribado algunas mujeres al suelo y ha echado á tierra las mesas y utensilios de las lecheras que en aquel momento se hallaban en la Rambla.

CRONICA LOCAL

Escaso ha sido hoy el concurso de vendedores en la plaza donde se efectua el mercado semanal de esta ciudad, á consecuencia sin duda del temporal que aun ayer duraba y presentábase amenazador.

La mayoría de los frutos eran aceitunas negras, buenas todas ellas, como pocas veces se ven.

En el vapor-correo de Barcelona ha venido hoy la familia del Presidente de la Audiencia Sr. Rodriguez Roda.

Nos dice un amigo que hoy no se encontraba un político para un remedio, pues todos han tomado el tren y algunos por anticipado, á fin de estar en los pueblos del distrito de Manacor donde se efectuará mañana la elección de Diputados provinciales.

Se nos dice que esta tarde, poco antes de las seis, se ha promovido fuerte escándalo en la calle de San Magin del Arrabal de Santa Catalina, con motivo de exigir un vecino cierta cantidad á un *carrilero* que pasaba guiando su acémila.

Los contendientes han quedado citados para mañana á las once, ante la Alcaldía.

Tomándolos de *La Correspondencia de Valencia* damos en este suplemento los detalles del Juicio por Jurados en fué absuelto nuestro amigo queridísimo Don Joaquín Fiol, en la causa que se le instruyó por la publicación de su *Memorandum*.

Nosotros que hemos seguido paso á paso las fases de ese ruidoso asunto, publicamos hoy con mucho gusto final tan halagüeño.

Para muestra del juicio que ha merecido á la prensa valenciana el fallo del Jurado, transcribimos únicamente los párrafos que le dedica el sensato diario conservador *Las Provincias*, precisamente de oposición con las ideas políticas del Sr. Fiol:

«Esperábase ayer con vivo interés el resultado del proceso seguido al gobernador que fué de la provincia, Sr. D. Joaquín Fiol. Cuando se supo que el fallo del jurado había sido absolutorio, todos lo aprobaban, pues si había divergencias en la apreciación de la conducta del Sr. Fiol en sus relaciones con el gobierno del que fué representante en esta provincia, convenían todas las personas imparciales en que su proceso era una venganza política, que no podía justificarse, ni podía prevalecer.

»Si las revelaciones hechas por el señor Fiol en su famoso *Memorandum* molestaron al entonces ministro de la Gobernación, lo procedente era que este acudiese, sí, á los tribunales, pero no á condenar al ex-gobernador, sin permitirle probar sus asertos, sinó, por lo contrario, á provocar la prueba de esos asertos, para que se demostrase su exactitud ó su falsedad.

»No se hizo así, y por eso aplauden hoy todos la absolución del Sr. Fiol, á quien, por nuestra parte, felicitamos afectuosamente.

»Un deber de justicia nos obliga á felicitar igualmente al abogado defensor del Sr. Fiol. Acreditada tiene D. Emilio Borso su elocuencia y su pericia en la oratoria forense criminalista; pero, si no lo estuviese, la acreditaría su oración de ayer, que le valió merecidos placemes. Su situación era difícil, por las circunstancias especiales de la causa, que no le permitían entrar en cierto terreno, y supo vencer bien esta dificultad, produciendo muy buen efecto su oportuno y discreto discurso, como lo produjeron también, por su noble sinceridad, las palabras sentidas y dignas que pronunció el Sr. Fiol, cuando fué invitado á hablar ante sus juzgadores.»

Los muchos amigos que aquí tiene el digno ex-gobernador de Valencia se congratularán con nosotros, sin duda alguna, del resultado del proceso del Sr. Fiol.

EL ISLEÑO reitera su felicitación al distinguido paisano, haciendo coro con la prensa valenciana.

Por los individuos del cuerpo de Vigilancia fué ayer detenido y entregado al Juzgado, un joven sobre quien recaen sospechas de haber cometido varias raterías en esta capital, habiéndose declarado autor de alguna de ellas.

Se están rellenando con piedra machacada los innumerables haches de la plaza de la Puerta Pintada.

Veremos lo que resulta.

Dice hoy *El Palmesano* que las noticias que lleva recibidas sobre los trabajos electorales en los distritos de Mahón y Manacor son altamente favorables á sus amigos. Todos se aprestan á la lucha con decisión y entusiasmo y con la esperanza de una completa victoria.

Todos los partidos, desde el republicano al carlista, toman parte en la lucha, saliéndo de su retraimiento.

La contienda promete ser reñida en extremo y abundante en accidentes y peripecias, de que ofrecemos dar cuenta á nuestros lectores.

Debido sin duda al mal cariz que presentaba la atmósfera durante estas dos noches últimas la concurrencia al Circo Balear ha sido escasa.

Es probable que hoy, mañana y lúnes se resarza la empresa con largueza de las pérdidas de estas funciones y con mayor motivo si ponen en escena obras no vistas en esta capital.

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3719, correspondiente al martes de esta semana.

Gobierno civil.—Circulares encareciendo la busca y captura de tres presos fugados de la cárcel.

Real órden dictando reglas para las operaciones de entrega en caja de los reclutas del actual reemplazo.

Cuatro reales órdenes resolviendo en otras tantas suspensiones de Ayuntamientos; y otra sobre validéz de elecciones.

Real decreto concediendo á las Empresas periodísticas y á las Agencias de noticias para la prensa, abonos de trasmisión á precios reducidos.

Hacienda.—Anuncio de la paga de Noviembre á las clases pasivas que cobran por esta Pagaduría.

Ayuntamientos.—Estado de gastos hechos por el de Palma en obras por administración durante la semana anterior al 24 de Noviembre.

Juzgados.—El de la Catedral llama á la persona á quien le fué hurtada una manta de lana; publica fallo mandando hacer trance y remate de bienes; cita á D. Antonio Homar y Pons.

El de la Lonja llama á varios ausentes interesados en la herencia de D.ª Victoriana Bennasar y Serra.

Juzgados municipales.—El de la Lonja inserta movimiento de población, ocurrido en la primera decena de Octubre, que fué de 18 nacimientos y 17 defunciones.

Guardia civil.—Anuncio para vender un caballo de desecho.

SECCION COMERCIAL

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

HOY 6

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

A las doce: atmósfera nubosa y con rodales despejados; horizonte nuboso, claro y con algunas nieblas en los montes de N. y N.E.; viento N.O. fresco; la mar con oleaje de fondo del O.S.O., resaca, plenamar y rizada.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera nubosa y con rodales despejados; horizonte nuboso, cargado al N.O. y con nieblas al N.E. y E.; viento N.O. fresquito que vá en aumento y la mar con arrastre de fuera, rizada y con plenamar.

La puesta de sol es roja y presenta cariz muy ventoso.

ENTRADAS.

Ninguna.

SALIDAS.

Ninguna.

Sin buque alguno á la vista.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 6 á las 10'15 m.

Se han organizado para celebrarse muchos meetings de coalición electoral en provincias.

Las tempestades han causado grandes destrozos en Vitoria y Barcelona.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ALCUDIA.)

Alcudia 6 á las 3'30 t.

El vapor *Menorca*, ha arribado aquí por efecto del duro S.O. y mar gruesa que le ha impedido atravesar el canal.

La correspondencia va á esa en carruaje.—C.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert